

Acta de la Reunión del Consejo de Departamento de Historia del Arte nº 121 de fecha 27 de junio de 2007

Reunidos los miembros del Departamento de Historia del Arte relacionados en el documento adjunto a las 11.00 h. del día 27 de junio de 2007, en única convocatoria, se discuten los temas del orden del día y se toman los siguientes acuerdos:

1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior

Acta nº 120 de fecha 12 de abril de 2007. El acta se aprueba por unanimidad.

2.- Renovación de contratos de profesorado asociado

El Director del Departamento informa de que ha sido solicitado por parte del Vicerrectorado de Profesorado el informe favorable para proceder a la renovación anual de los contratos de los profesores asociados, para lo cual pide la aprobación de los miembros del Consejo. Se aprueba por unanimidad solicitar la renovación de todos ellos.

3.- Nuevos despachos

El Director del Departamento informa de que se han asignado tres nuevos despachos a este Departamento en la torre que se ha reformado recientemente. Ante esta circunstancia, propone que se abra un turno de selección para dejar establecida la nueva distribución de los despachos. La nueva distribución, según queda relacionada en documento adjunto, es aprobada por el Consejo.

Por su parte, el Dr. Carmona Mato solicita que se adecuenten los despachos antiguos, a lo que el Director del Departamento responde que ya se ha aprobado una partida presupuestaria por parte de Decanato para este fin. Asimismo, se solicita que se laven o se cambien las cortinas, dado el mal estado en el que éstas se encuentran. El Director del Departamento responde que se estudiará la cuestión.

4.- Página Web

La Secretaria del Departamento comunica que ya está diseñada la estructura de la nueva página Web del Departamento, la cual estará en funcionamiento probablemente a principios del curso académico 2007-2008. Para tal fin, anuncia que se irá solicitando a los profesores información diversa con la que se elaborarán los contenidos de la página y que se realizará una pequeña sesión formativa en los meses de septiembre u octubre para informar sobre su funcionamiento y gestión.

5.- Prácticum de Turismo

El Director del Departamento informa sobre el aumento de la carga docente del prácticum del Turismo.

6.- Nuevos planes de estudio de Bellas Artes y Arquitectura

El Director del Departamento hace saber a los miembros del Consejo que, pese a la petición de información realizada a los Decanos respectivos, no se ha recibido ninguna información sobre las asignaturas que el área de conocimiento de Historia del Arte tiene en estas titulaciones. No obstante, se ha sabido que en Junta de Gobierno se han aprobado las modificaciones solicitadas en los planes de estudio de estas titulaciones.

En virtud de estas modificaciones, la situación queda como sigue: en Arquitectura, se mantiene la asignatura *Integración de la Arquitectura en las artes* como optativa de 2º ciclo; en Bellas Artes, las asignaturas *Historia y Teoría del Arte* de 1º y 2º curso quedan adscritas conjuntamente a las áreas Historia del Arte y Teoría y Estética de las artes, y se mantiene vinculada a Historia del Arte la asignatura *Últimas tendencias del arte*, como optativa de 2º ciclo.

En relación sobre esta última asignatura, se abre un debate sobre la conveniencia de que sea impartida por un profesor especialista en la materia. El Director del Departamento interviene para recordar que, cuando se realizó la selección de asignaturas para el nuevo curso académico, ésta no fue elegida por ningún profesor especializado en la materia, por lo que se ha tenido que recurrir a los profesores que han incrementado su carga docente en este año. Insta a que esta circunstancia sea tenida en cuenta en la selección de asignaturas del año que viene.

7.- Informe sobre la reunión de directores de Departamentos de Historia del Arte

El Director del Departamento informa sobre la reunión de Directores de Departamento de Historia del Arte que se ha celebrado por iniciativa del CEHA en relación con el proceso de convergencia europea, según el cual en el año 2010 tienen que estar funcionando los nuevos planes de estudio.

Entre las novedades se encuentran las siguientes:

- desaparece la asignatura, que es sustituida por el módulo;
- el grado constará de 240 créditos, a razón de 60 créditos por año, de los cuales los de 1º y 2º año serán comunes a las Humanidades;
- se ofertará una licenciatura a tiempo completo y otra a tiempo parcial;
- se iniciará un periodo de asignación de asignaturas que dependerá de cada Facultad;
- el alumno tendrá derecho a un CDUI (Certificado de Diploma de Estudios Universitarios Iniciales);
- se deberá tener en cuenta la movilidad del estudiante, que deberá quedar garantizada;
- ésta deberá ser compatible con las prácticas externas, sin que prácticas y movilidad puedan coincidir el mismo año;
- la oferta de libre configuración actual desaparece, sustituyéndose por actividades culturales, deportivas y solidarias.

A fin de ir trabajando en este proceso, en la reunión de Directores mencionada se decidió crear una comisión de seis Directores de Departamento para discutir las asignaturas que deberían ser comunes en todas las facultades.

Por otra parte, el Director recuerda que la asignación del grado de Historia del Arte es competencia de la Junta de Andalucía, asignación que tendrá una validez de 4 años, pasados los cuales se realizará un examen de evaluación por el que se determinará la

continuidad o cese del grado en la universidad correspondiente. Así pues, parece conveniente la creación de una Red Andaluza de Licenciaturas de Historia del Arte, a fin de poder trabajar conjuntamente en el diseño y desarrollo de este grado.

Asimismo, el Director del Departamento solicita la creación de una comisión de profesores que empiece a trabajar sobre estos temas. La comisión queda configurada como sigue:

Maite Méndez Baiges

Belén Ruiz Garrido

José Miguel Morales Folguera

Juan M^a Montijano García

Nuria Rodríguez Ortega

Rosario Camacho Martínez

8.- Contestación del Gabinete Jurídico sobre el asunto Sr. Garrido Roldán

El Director del Departamento informa de que se ha recibido contestación del Gabinete Jurídico de la UMA sobre el asunto Garrido Roldán, por la que se determina que el Departamento de Historia del Arte está obligado a asignar un director de tesis al Señor Garrido Roldán, puesto que fue el Departamento quien asumió dicha tesis.

El Dr. Carmona Mato expresa su opinión favorable a que se facilite en cuanto antes la lectura de la tesis, para así terminar con este problema. Por su parte, la Dra. Camacho Martínez se ofrece a dirigir la tesis del Sr. Garrido Roldán, ya que fue ella, como Directora del Departamento, quien aceptó la propuesta de tesis.

No obstante, el Director del Departamento considera conveniente enviar una carta de contestación al Gabinete Jurídico comunicando que ningún profesor quiere responsabilizarse de la dirección de la tesis, para comprobar así cuál es la nueva respuesta a esta situación.

Se aprueba.

9.- Tesis y tesinas

La Dra. Camacho Martínez informa sobre la modificación del tribunal de tesis doctoral de la Lda. Matilde Torres, que queda como sigue:

Título: *La mujer en la docencia y la práctica artística en Andalucía en el siglo XIX.*

Doctoranda: Matilde Torres López

Directora: Dra. Rosario Camacho Martínez

Tribunal

Manuel Núñez Rodríguez (Presidente). Universidad de Santiago de Compostela.

Eugenio Carmona Mato (Secretario). Universidad de Málaga.

Mercedes Vico Monteoliva (Vocal). Universidad de Málaga.

Ana M^a Arias de Cossío (Vocal). Universidad Complutense de Madrid

Marion Reder Gadow (Vocal). Universidad de Málaga

M^a Dolores Caparrós Masegosa (suplente). Universidad de Granada.

Juan Antonio Sánchez López (suplente). Universidad de Málaga.

Título: *Revisión del criterio historiográfico en la tutela de la ciudad histórica: teórica e instrucción a través de los paralelismos entre España e Italia (1900-1950).*

Doctoranda: Belén Calderón Roca

Directora: Dra. Rosario Camacho Martínez

Tribunal:

M^a Mar Lozano Bartolozzi (Presidente). Universidad de Extremadura

María Morente del Monte (Secretaria). Universidad de Málaga

Javier Rivera Vera (Vocal). Universidad de Alcalá de Henares

Alberto M^a Racheli (Vocal). Universidad de Roma Tré

José Castillo Ruiz (Vocal). Universidad de Granada

Pedro A. Galera Andreu (suplente). Universidad de Jaén

Eduardo Asenjo Rubio (suplente). Universidad de Málaga

Título: *Sujeto femenino en el arte y la publicidad: análisis iconográfico de la fotografía publicitaria de perfumes (1990-2007).*

Doctoranda: Noelia García Banderas

Directora: M^a Teresa Méndez Baiges

Tribunal:

Rocío de la Villa Ardura (Presidente). Universidad Autónoma de Madrid.

Juan Antonio Sánchez López (Secretario). Universidad de Málaga

Concepción Casajús Quirós (Vocal). Universidad San Pablo CEU

Belén Ruiz Garrido (Vocal). Universidad de Málaga

Iván de la Torre Amerighi (Vocal). Universidad de Sevilla

Marcial García López (suplente). Universidad de Málaga

Ana Gallinal Moreno (suplente). Universidad Complutense de Madrid

Título: *La difusión del patrimonio en la educación. El caso de los gabinetes pedagógicos.*

Doctoranda: Lidia Rico Cano

Directores: Rafael Sánchez-Lafuente Gémár

Tribunal:

Rosario Camacho Martínez (Presidente). Universidad de Málaga

Javier Ordóñez Vergara (Secretario). Universidad de Málaga

Ernesto Gómez Rodríguez (Vocal). Universidad de Málaga
Ivo Matozzi (Vocal). Università degli studi di Bologna
José M^a Cuenca López (Vocal). Universidad de Huelva

José Miguel Morales Folguera (suplente). Universidad de Málaga
Joan Pagés i Blanch (suplente). Universidad Autónoma de Barcelona

Título: *El diseño gráfico en la exposición iberoamericana de Sevilla de 1929.*

Doctoranda: Ainhoa Martín Emparán

Director: Sebastián García Garrido

Tribunal:

Anna Calvera Sagué (Presidente). Universidad de Barcelona
Nuria Rodríguez Ortega (Secretaria). Universidad de Málaga
Raquel Pelta Resano (Vocal). Universidad Rey Juan Carlos I
Manuel Álvarez Junco (Vocal). Universidad Complutense de Madrid
Beatriz García Prósper (Vocal). Universidad Politécnica de Valencia

Salvador Haro González (suplente). Universidad de Málaga
Sonia Ríos Moyano (suplente). Universidad de Málaga

Asimismo, se solicita la inscripción de la siguiente tesis doctoral, perteneciente al programa de doctorado *Bellas Artes, Diseño y Nuevas Tecnologías*.

Título: *Estudio de la función de la letra capitular en el diseño*

Doctoranda: M^a Carmen López Ramírez

Director: Sebastián García Garrido

9.- Ruegos y preguntas

El Director del Departamento informa de que se ha solicitado un proyecto para ir preparando la experiencia piloto de adaptación de la titulación a la nueva normativa europea, que se iniciará en el curso académico 2008-2009.

Por otra parte, considera necesario el que exista una coordinación entre las asignaturas de una misma área de conocimiento. El Dr. Carmona Mato propone que se cree la figura del jefe de estudios para que se haga cargo de esta labor. Sin embargo, el Director del Departamento sugiere que la articulación debería ser por áreas: Arte Contemporáneo, Historia General, Patrimonio y Teoría, Fuentes y Estética. El Dr. Carmona expresa su desacuerdo, pues algunas materias y temas son transversales. Finalmente, se decide estudiar la opción que mejor convenga.

También se informa de que se ha recibido una donación de libros del alumno fallecido Miguel Hernández, los cuales se encuentran en el sótano, al no existir de momento espacio físico para ubicarlos.

El Dr. Ordóñez Vergara interviene para solicitar la compra de portátiles con los que se puedan impartir las clases. El Director del Departamento aclara que la compra de portátiles no depende del Departamento sino de los grupos de investigación. El Dr. Ordóñez propone entonces la compra de una CPU fija, que quedaría en el aula, a lo que el Director responde que esa opción tampoco es viable, pues los conserjes no quieren asumir la responsabilidad de la protección de estos aparatos. Se decide estudiar otras vías alternativas que puedan facilitar este tema.

Finalmente, se expresa la enhorabuena al Dr. Asenjo Rubio por la obtención de la plaza de Profesor Colaborador; a la Dra. Sauret Guerrero por la inauguración y dirección del Museo del Patrimonio Municipal y al Dr. Sánchez López por la inauguración y dirección del Museo del Císter.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.20 h. del día 27 de junio de 2007.

El Director

La Secretaria